



DESPACHO DEL RECTOR

RESOLUCIÓN Nº 286

"Por la cual se modifica el cronograma de la convocatoria interna para la selección de docentes y/o funcionarios con rol activo en docencia vinculados a la Universidad del Magdalena para la presentación institucional de la candidatura en el Programa de Becas de Doctorado y de Estancias Cortas de Investigación de la Fundación Carolina 2023"

El rector de la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA", en uso de sus funciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el artículo 69 de la Constitución Política la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 22 de 2019.

CONSIDERANDO:

Que la autonomía universitaria, consagrada en la Constitución Política de Colombia, las leyes y la jurisprudencia reconoce "a las universidades el derecho de darse y modificar los estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales".

Que mediante Resolución Rectoral N° 223 de 2023 se dio apertura a la a la convocatoria interna para la selección de docentes y/o funcionarios con rol activo en docencia vinculados a la Universidad del Magdalena para la presentación institucional de la candidatura en el Programa de Becas de Doctorado y de Estancias Cortas de Investigación de la Fundación Carolina 2023, en la cual para la postulación serán seleccionados dos (2) docentes: uno (1) para el programa de doctorado y uno (1) para la estancia corta de investigación en el marco del Convenio de Cooperación suscrito entre la Universidad y la Fundación Carolina.

Que a través de la mencionada Resolución se adoptaron los Términos de Referencia para participar en la convocatoria interna, y en los Términos de Referencia Generales se establecieron las fechas importantes que debían tener en cuenta los interesados en participar.

Que mediante Resolución Rectoral N° 264 de 2023 se modificó el cronograma de fechas importantes establecido en los Términos de Referencia Generales de la Convocatoria interna para la selección de docentes y/o funcionarios con rol activo en docencia vinculados a la Universidad del Magdalena para la presentación institucional de la candidatura en el Programa de Becas de Doctorado y de Estancias Cortas de Investigación de la Fundación Carolina 2023, adoptado mediante Resolución Rectoral N° 223 de 2023, teniendo como plazo para la publicación de la lista de seleccionados(as) del Grupo Objetivo 1 y Grupo Objetivo 2 el día 11 de abril de 2023 y la fecha máxima para confirmar la aceptación de la selección a la Oficina de Relaciones Internacionales – ORI el 12 de abril de 2023.

Que el Comité Evaluador ha manifestado la necesidad de disponer de un tiempo adicional para llevar a cabo un análisis detallado como insumo para la evaluación de las propuestas académicas y de investigación enviadas por los candidatos del Grupo Objetivo 2, en aras de concluir la fase de selección.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el cronograma de fechas importantes establecido en los Términos de Referencia Generales de la Convocatoria interna para la selección de docentes y/o funcionarios con rol activo en docencia vinculados a la Universidad del Magdalena para la presentación institucional de la candidatura en el Programa de Becas de Doctorado y de Estancias Cortas de Investigación de la Fundación Carolina 2023, adoptado mediante Resolución Rectoral N° 264 de 2023.

El cronograma de fechas importantes establecido en los Términos de Referencia Generales quedará así:

FECHAS IMPORTANTES:

Marzo 10 de 2023: Publicación y apertura de la convocatoria interna.

Marzo 31 de 2023: Cierre de las inscripciones, hasta las 11:59 p.m. (Los documentos subidos después de la hora de cierre, no se tendrán en cuenta y no serán evaluados)

Abril 10 de 2023: Verificación de requisitos de inscripción por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales - ORI - UNIMAGDALENA.

Abril 10 de 2023: Publicación de lista de inscritos(as) y convocados(as) a Sustentación de Propuestas Académicas y de Investigación Doctoral (Grupo Objetivo 1), y publicación de lista de inscritos (Grupo 2).

Abril 12 de 2023: Sustentaciones de Propuestas Académicas y de Investigación Doctoral, información de lugar y hora será enviada al correo electrónico que registren los(as) aspirantes del Grupo Objetivo 1 en el formulario de inscripción de la presente convocatoria; y evaluación de la propuesta de investigación posdoctoral para el Grupo Objetivo 2.

Abril 12 de 2023: Publicación lista de seleccionados(as) del Grupo Objetivo 1 y Grupo Objetivo 2. Abril 12 de 2023: Fecha máxima para confirmar la aceptación de la selección a la Oficina de Relaciones Internacionales - ORI (hasta las 11:59 p.m.)

ARTICULO SEGUNDO: Los demás artículos de la Resolución N° 223 de 2023 no modificados en le preste resolución quedaran indemnes y de estricto cumplimiento.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Santa Marta, D.T. C.H. a los 11 días del mes de abril de 2023

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIME NOGUERA SERRANO
Vicerrector Administrativo
Delegado de las Funciones Rectorales

Proyectó:

Revisó: Edgar Hernández Murcia- Asesor del Despacho- Rectoría

Revisó: Carlos Coronado Vargas- Jefe Oficina de Relaciones Internacionales.